



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT DE SERVS

Número Acuerdo: .
 Número de Sesión: .
 Fecha de Acuerdo: **30/07/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **07/08/2024**
 Núm. Dictamen Presup.:

No. de Evento: **ADJDIR-074-2024**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR013-T-97-2024
 No. de Pedido: **D4P0123**
 Elaboración: **30/07/2024** Impresion 30/07/2024

Proveedor: DISPOSITIVOS Y TECNOLOGIA MEDICA S DE RL

No Requisición: 2180350061124109A

Dirección: BOULEVARD VIA ATLIXCAYOTL num 3192 suite 201 NO ESPECIFICADA SAN

Fecha de entrega: 07/08/2024

R.F.C. DTM -150407-QX4 No. Proveedor: 00158347

Partida presupuestal: 0611 21053004

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO,

Circ. 21 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	35013100500201	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTIMETROS DE DIAMETRO EXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTIMETROS DE ALTURA, CON CABO ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA Y/O PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE	43	PZA	25.00	1,075.00
		Marca: SANITY			Tipo Presen: PZA	
		Procedencia: MEXICO			Cant Presen: 1	
1	35016706440501	CEPILLO BLANDO DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRAS SINTETICAS DE NYLON, DE 35.5 CENTIMETROS DE LARGO POR 7 CENTIMETROS DE ANCHO, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO O DE MADERA DE PINO PULIDO, CON	5	PZA	80.80	404.00
		Marca: SANITY			Tipo Presen: PZA	
		Procedencia: MEXICO			Cant Presen: 1	

REPRESENTANTE LEGAL
 DR. JULIO MERCADO CASTRUITA
 TITULAR DEL OOAD EN OAXACA

AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. MOISES SIDDHARTA BAILON JIMENEZ
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AREA CONTRATANTE
 ING. JUAN ALBERTO SANPEDRO SUAREZ
 ENC. DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQPTIEFE DEL DPTO DE ABG DE BNS Y CONT DE SERVS.

AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. ERNESTO A HOOPER ARVIZU




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT DE SERVS

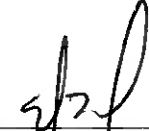
Número Acuerdo: .
 Número de Sesión: .
 Fecha de Acuerdo: **30/07/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **07/08/2024**
 Núm. Dictamen Presup: .

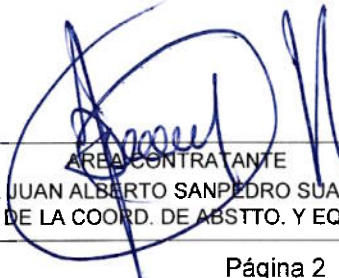
No. de Evento: **ADJDIR-074-2024**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR013-T-97-2024
 No. de Pedido: **D4P0123**
 Elaboración: **30/07/2024** Impresion 30/07/2024

Proveedor: DISPOSITIVOS Y TECNOLOGIA MEDICA S DE RL **No Requisición: 2180350061124109A**
Dirección: BOULEVARD VIA ATLIXCAYOTL num 3192 suite 201 NO ESPECIFICADA SAN **Fecha de entrega: 07/08/2024**
R.F.C. DTM -150407-QX4 No. Proveedor: 00158347 **Partida presupuestal: 0611 21053004**
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA **Clasificación presupuestal:**
Lugar de entrega: PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO, Circ. 21 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	35023101090501	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS CON HOJA DE HULE ROJO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS +/-2% DE LARGO, 3.5 CENTIMETROS +/-2% DE ANCHO, ESPESOR DE 0.7 CENTIMETROS VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO Y BORDES REDONDEADOS O SIN	53	PZA	57.90	3,068.70
		Marca: SILTECSA				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: MEXICO				Cant Presen: 1
1	35026304800101	CUBETA EXPRIMIDORA DE TRAPEADORES, FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO O METALICA, ACABADO SANITARIO INTERIOR EXTERIOR, CON CAPACIDAD DE 25 A 35 LITROS, COMPUESTA DE UN EXPRIMIDOR DESMONTABLE DE PRESION	17	PZA	2,321.10	39,458.70
		Marca: SILTECSA OVAL				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: MEXICO				Cant Presen: 1


 REPRESENTANTE LEGAL
 DR. JULIO MERCADO CASTRIUITA
 TITULAR DEL COAD EN OAXACA


 AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. MOISES SIDDHARTA BAILON JIMENEZ
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


 AREA CONTRATANTE
 ING. JUAN ALBERTO SANPEDRO SUAREZ
 ENC. DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQPTQIEFE DEL DPTO DE ADQ DE BNS Y CONT DE SERVS.


 AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. ERNESTO A HOOPER ARVIZU



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT DE SERVS

Número Acuerdo: .
 Número de Sesión: .
 Fecha de Acuerdo: **30/07/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **07/08/2024**
 Núm. Dictamen Presup.:

No. de Evento: **ADJDIR-074-2024**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR013-T-97-2024
 No. de Pedido: **D4P0123**
 Elaboración: **30/07/2024** Impresion 30/07/2024

Proveedor: DISPOSITIVOS Y TECNOLOGIA MEDICA S DE RL

No Requisición: 2180350061124109A

Dirección: BOULEVARD VIA ATLIXCAYOTL num 3192 suite 201 NO ESPECIFICADA SAN

Fecha de entrega: 07/08/2024

R.F.C. DTM -150407-QX4 No. Proveedor: 00158347
Unidad solicitante: ALMACÉN DELEGACIONAL EN OAXACA
Lugar de entrega: PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO,

Partida presupuestal : 0611 21053004

Clasificación presupuestal :

Circ. 21 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	35030801070001	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS) RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMENTOS PARA FIJARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIO DE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM. Marca: JOFEL Procedencia: MEXICO	58	PZA	498.70	28,924.60
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:1
1	35032100840401	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO. 20% ALUMINIO, PIGMENTADO EN COLOR NEGRO Marca: SCOTCH BRITE Procedencia: ESTADOS UNIDOS	10	PZA	141.00	1,410.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:1

REPRESENTANTE LEGAL
 DR. JULIO MERCADO CASTRUITA
 TITULAR DEL OOAD EN OAXACA

AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. MOISES SIDDHARTA BAILON JIMENEZ
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AREA CONTRATANTE
 ING. JUAN ALBERTO SAN PEDRO SUAREZ
 ENC. DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQPTOJEFE DEL DPTO DE ADQ DE BNS Y CONT DE SERVS.

AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. ERNESTO A HOOPER ARIZO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT DE SERVS

Número Acuerdo: .
 Número de Sesión: .
 Fecha de Acuerdo: **30/07/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **07/08/2024**
 Núm. Dictamen Presup.:

No. de Evento: **ADJDIR-074-2024**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR013-T-97-2024
 No. de Pedido: **D4P0123**
 Elaboración: **30/07/2024** Impresion 30/07/2024

Proveedor: **DISPOSITIVOS Y TECNOLOGIA MEDICA S DE RL**

No Requisición: **2180350061124109A**

Dirección: **BOULEVARD VIA ATLIXCAYOTL num 3192 suite 201 NO ESPECIFICADA SAN**

Fecha de entrega: **07/08/2024**

R.F.C. **DTM -150407-QX4** No. Proveedor: **00158347**
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA**
 Lugar de entrega: **PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO,**

Partida presupuestal : **0611 21053004**

Clasificación presupuestal :

Circ. **21** Loc. **80** Inm. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	350 329 0037 0001	ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUIMICAS CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR NEGRO Y CON LA LEYENDA: HIPOCLORITO DE SODIO. Marca: CORPORACION DE E Procedencia: MEXICO	800	PZA	32.80	26,240.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1
1	350 329 0045 0001	ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUIMICAS, CAPACIDAD 1000 ML. EN COLOR VERDE. Marca: CORPORACION DE E Procedencia: MEXICO	800	PZA	32.80	26,240.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1
1	350 329 0052 0001	ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUIMICAS, CAPACIDAD 1000 ML. TRASLUCIDO. Marca: MEGAPLASTIC Procedencia: MEXICO	800	PZA	35.80	28,640.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1

REPRESENTANTE LEGAL
 DR. JULIO MERCADO CASTRUITA
 TITULAR DEL OOAD EN OAXACA

AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. MOISES SIDHARTA BAILON JIMENEZ
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AREA CONTRATANTE
 ING. JUAN ALBERTO SAN PEDRO SUAREZ
 ENC. DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQRTQIEFE DEL DEPTO DE ADO DE BNS Y CONT DE SERVS

AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. ERNESTO A HOOPER ARVIZO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS

Número Acuerdo: .
 Número de Sesión: .
 Fecha de Acuerdo: **30/07/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **07/08/2024**
 Núm. Dictamen Presup.:

No. de Evento: **ADJDIR-074-2024**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR013-T-97-2024
 No. de Pedido: **D4P0123**
 Elaboración: **30/07/2024** Impresion 30/07/2024

Proveedor: DISPOSITIVOS Y TECNOLOGIA MEDICA S DE RL

No Requisición: 2180350061124109A

Dirección: BOULEVARD VIA ATLIXCAYOTL num 3192 suite 201 NO ESPECIFICADA SAN

Fecha de entrega: 07/08/2024

R.F.C. DTM -150407-QX4 No. Proveedor: 00158347

Partida presupuestal: 0611 21053004

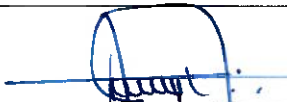
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA


Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO,

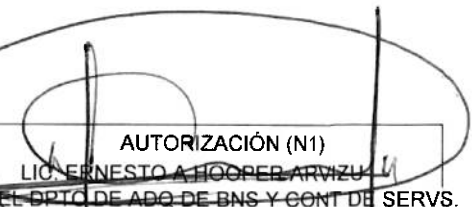
Circ. 21 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	35045900880501	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 7 (CH), COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S- 039-SCFI-2000. Marca: ADEX Procedencia: MEXICO	197	PAR	36.20	7,131.40
						Tipo Presen: PAR Cant Presen: 1
1	35078300850501	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-656-NORMEX -2004. Marca: CASTOR Procedencia: MEXICO	17	CJA	2,654.00	45,118.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen: 40


 REPRESENTANTE LEGAL
 DR. JULIO MERCADO CASTRUITA
 TITULAR DEL OOAD EN OAXACA


 AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. MOISES SIDDHARTA BAILON JIMENEZ
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


 AREA CONTRATANTE
 ING. JUAN ALBERTO SANPEDRO SUAREZ
 ENC. DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQPTO


 AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. ERNESTO A. HOOPER ARVIZU
 JEFE DEL DEPTO. DE ADO. DE BNS Y CONT. DE SERVS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT DE SERVS

Número Acuerdo: .
 Número de Sesión: .
 Fecha de Acuerdo: **30/07/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **07/08/2024**
 Núm. Dictamen Presup.:

No. de Evento: **ADJDIR-074-2024**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR013-T-97-2024
 No. de Pedido: **D4P0123**
 Elaboración: **30/07/2024** Impresion 30/07/2024

Proveedor: DISPOSITIVOS Y TECNOLOGIA MEDICA S DE RL

No Requisición: 2180350061124109A

Dirección: BOULEVARD VIA ATLIXCAYOTL num 3192 suite 201 NO ESPECIFICADA SAN

Fecha de entrega: 07/08/2024

R.F.C. DTM -150407-QX4 No. Proveedor : 00158347

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA

Lugar de entrega: PARAJE LA VIA SIN NUMERO, COL. CENTRO,

Circ. 21

Loc. 80

Inm. 01

T.S. 15

E. 0

U. 90 P. 0

21053004

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	35083600580401	SERVILLETA NO CLORADA 100% PAPEL RECICLADO. PESO: 2.0 GRAMOS CADA UNA. PAQUETE CON 500 PIEZAS. LAS MEDIDAS PARA LA SERVILLETA DEBEN CUBRIR UN AREA MÍNIMO DE 726 CENTÍMETROS CUADRADOS. +/- 2% DE TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS. Marca: ELITE Procedencia: MEXICO	258	PQT	45.70	11,790.60
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:500
1	35090101160501	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004. Marca: SANITY Procedencia: MEXICO	70	PZA	154.90	10,843.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen:1

REPRESENTANTE LEGAL
 DR. JULIO MERCADO CASTRUITA
 TITULAR DEL OOAD EN OAXACA

AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. MOISES SIDDHARTA BAILON JIMENEZ
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AREA CONTRATANTE
 ING. JUAN ALBERTO SANPEDRO SUAREZ
 ENC. DE LA COORD. DE ABSTTO. Y EQPTJEFE DEL DPTO DE ADQ DE BNS Y CONT DE SERVS.

AUTORIZACIÓN (N1)
 LIC. ERNESTO A HOOPER ARIZU



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD OAXACA
 JEFATURA DE SERVS. ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVICIOS

Número de Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo: 30/07/2024
 Fecha Terminación del pedido : 0 07/08/2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N


No. de Evento: ADJDIR-074-2024
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet: AA-50-GYR-050GYR013-T-97-2024
 No. de Pedido: D4P0123
 Elaboración: 30/07/2024 Impresión: 30/07/2024

Proveedor: **DISPOSITIVOS Y TECNOLOGIA MEDICA S DE RL** No. Requisición : 2180350061124109A
 Dirección: **BOULEVARD VIA ATlixAYOTL num 3192 suite 201 NO ESPECIFICADA SAN** Fecha de entrega: 07/08/2024
 Partida Presupuesta: 0611 21053004
 R.F.C. **DTM -150407-QX4** No. Proveedor: **00158347** Clasificación presupuesta:
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN OAXACA**
 Lugar de entrega: **PARAJE LA VIA SIN NUMERO , COL. CENTRO** Circ. 21 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

- 1.- DEL PEDIDO.
- 1.1 Este pedido se basa en el fallo o dictamen de asignación correspondiente y que deriva de la cotización presentada por el proveedor en atención al procedimiento de contratación publicado en CompraNet.
- 1.2 El Instituto, en caso de requerirlo podrá solicitar un 20%(veinte por ciento) adicional a este pedido, al mismo precio unitario y bajo las mismas condiciones de entrega, en base al Artículo 52 de la L.A.A.S.S.P.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en el presente pedido.
- 1.4 De conformidad con lo establecido en el artículo 54 bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL INSTITUTO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente pedido sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de Interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los bienes objeto del presente pedido, y se demuestre que el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL INSTITUTO" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública.
- 1.5 Este pedido no es válido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
- 1.6 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 1.7 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.8 Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" deberá proporcionar la Información que en su momento se le requiera, relativa al presente pedido.
- 1.9 La pena convencional se calculará, por cada día de atraso por la falta de entrega del bien de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido. En cualquier caso, dicha pena no podrá exceder del 20% del monto de los bienes entregados fuera del plazo de entrega oportuna.
- 1.10 El Proveedor se hará acreedor a la aplicación de deductiva equivalente al 1% (uno por ciento) por día transcurrido hasta acumular como máximo el porcentaje de la garantía de cumplimiento (10%) con IVA. Considerando el precio de compra de los bienes entregados de manera parcial, deficiente, o bien, que no fueron entregados.
- 1.11 "EL PROVEEDOR" manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:
- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición sin costo alguno para el Instituto al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.
- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:
- 3.1 La entrega de los bienes se realizará en el Almacén de la Delegación Oaxaca en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat no. 327 Santa Cruz Xoxocotlan, Oaxaca, C.P. 71230).

- 3.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del 5% por cada día de atraso, sobre el valor de lo incumplido sin rebasar el valor del 20% del monto total del pedido.
- 3.3 La reposición de los bienes será solicitada por el área de recepción de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, obligándose al proveedor a efectuarlo en el plazo indicado en la reposición del pedido.
PARA EL CASO DE BIENES TERAPÉUTICOS:
 3.4 Con la entrega de los bienes, deberá entregar el certificado analítico por cada uno de los lotes que entregue, Carta compromiso de canje por defectos de fabricación y/o vicios ocultos y acompañados de "Carta Compromiso de Canje" si la caducidad es inferior a 18 meses.
 3.5 En caso de entregar productos en presentación comercial, estos deberán estar identificados con etiqueta autoadherible que especifique la clave del producto, la leyenda "Propiedad del IMSS, Prohibida su venta" y la razón social del distribuidor.
PAR EL CASO DE BIENES NO TERAPÉUTICOS:
 3.6 En caso de entregar productos en presentación comercial, estos deberán estar identificados con etiqueta autoadherible que especifique la clave del producto, la leyenda "Propiedad del IMSS, Prohibida su venta" y la razón social del distribuidor.
 3.7 Con la entrega de los bienes, deberá entregar Carta compromiso de canje por defectos de fabricación y/o vicios ocultos y acompañados de "Carta Compromiso de Canje" si la caducidad es inferior a 12 meses.
PARA TODOS LO BIENES:
 3.7 Los insumos deberán ser entregados bajo las condiciones de temperatura y humedad relativa durante el traslado de insumos para la salud, establecidos en la carta compromiso presentada en su oferta técnica.
 3.8 La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén de entrega así como su acomodo en el área en la que se le indique dentro del almacén, serán a cargo y responsabilidad del proveedor, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por El Instituto.
 3.9 El proveedor deberá entregar los bienes con el pedido en el que se describan los bienes a entregar y asimismo se obliga a adherir a cada uno de los paquetes colectivos una etiqueta que identifique los siguientes datos:
 Razón Social. No. De contrato. Clave completa Descripción del bien. Presentación del bien Lote y caducidad (en caso de aplicar) así como las establecidas en el apartado PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA de las bases del procedimiento
 3.10 Todos los productos deberán ser entregados perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarde del polvo y humedad, garantizando que los bienes se encuentren en condiciones óptimas, así como la calidad se mantenga durante el periodo de caducidad.
4 DE LA FACTURACIÓN:
 4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido y partida presupuestal.
 4.2 Para efectos de pago, el plazo indicado por la solicitud de cotización o convocatoria, comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
 4.3 Afectación contable: Techo Financiero Delegacional.
 4.4 De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la solicitud de cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la solicitud de cotización.

FECHA DE SUSCRIPCION	13 DE ABRIL DE 2015
EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITA SU PERSONALIDAD DE LA SIGUIENTE FORMA	INSTRUMENTO: 154871 MARIA ESTHER GARCIA ALVAREZ, TITULAR DE LA CORREDURIA PUBLICA No. CUATRO DEL DISTRITO FEDERAL
SE ACREDITA CONSTITUCION MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO, LUGAR Y FEDATARIO	INSTRUMENTO: 154871 MARIA ESTHER GARCIA ALVAREZ, TITULAR DE LA CORREDURIA PUBLICA No. CUATRO DEL DISTRITO FEDERAL
NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	 EDUARDO SERGIO GOMEZ GOMEZ